



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 21/09/2020 - 13:18:32

Recibo No. 8283343, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HOT3B7AFFF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 3 DE JULIO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO
EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

OFICARIBE S.A.S

Sigla:

Nit: 802.008.641 - 7

Domicilio Principal: Barranquilla

Matrícula No.: 266.789

Fecha de matrícula: 13/11/1998

Último año renovado: 2020

Fecha de renovación de la matrícula: 02/07/2020

Activos totales: \$16.374.373.337,00

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 79 No 73 - 526

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico: corporativo@oficaribe.com

Teléfono comercial 1: 3872800

Dirección para notificación judicial: CL 79 No 73 - 526

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico de notificación: corporativo@oficaribe.com

Teléfono para notificación 1: 3872800

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 5.254 del 13/10/1998, del
Notaría 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el
13/11/1998 bajo el número 78.084 del libro IX, se constituyó la
sociedad: limitada denominada OFIPARTES DEL CARIBE LTDA. OFICARIBE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 22 del 01/02/2010, otorgado(a) en Junta de Socios en



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 21/09/2020 - 13:18:32

Recibo No. 8283343, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HOT3B7AFFF

Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/02/2010 bajo el número 156.275 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de OFIPARTES DEL CARIBE S.A.S. OFICARIBE

Por Acta número 52 del 07/07/2015, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/07/2015 bajo el número 285.274 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a OFICARIBE S.A.S

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1.534	02/04/2005	Notaria 5. de Barranq	117.134	22/04/2005	IX
Escritura	68	09/01/2007	Notaria 5 a. de Barran	129.256	16/01/2007	IX
Escritura	2.223	16/04/2009	Notaria 5 a. de Barran	148.399	24/04/2009	IX
Escritura	8.085	22/12/2009	Notaria 5 a. de Barran	155.152	29/12/2009	IX
Acta	22	01/02/2010	Junta de Socios en Bar	156.275	08/02/2010	IX
Acta	41	23/06/2011	Asamblea de Accionista	171.181	29/06/2011	IX
Acta	44	13/12/2011	Asamblea de Accionista	176.318	20/12/2011	IX
Acta	47	10/07/2013	Asamblea de Accionista	257.952	01/08/2013	IX
Acta	61	17/06/2019	Asamblea de Accionista	366.542	10/07/2019	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR
LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: la fabricación, compra, venta, distribución, agenciamiento, importación, exportación, ensamblaje, transformación, de mobiliario para oficina, hoteles, clubes, restaurantes, cafetería, comedor, cocinas, baños, educativo; compra, venta, importación, reempaque de partes, accesorios, sistemas, repuestos para muebles y equipos; fabricación, compra, venta, montaje e instalación de puertas, ventanas, divisiones de oficinas, baños, paredes y además, toda clase de mobiliario fijo o adherible en vidrio, aluminio, madera, PVC; obra civil, construcción, remodelación, revestimientos de paredes interiores y exteriores, recubrimientos y montaje de oficinas, baños, cocinas, cualquier espacio que requiera obra civil; venta y compra de toda clase de bienes de consumo de capital y servicios; alquiler de mobiliario para oficina, restaurantes, hoteles, clubes y sector educativo; comprar, vender e instalar sistemas de iluminación completo, cableado estructurado, alarmas y sistema de contra incendio para oficinas, viviendas, colegios, universidades y

toda persona que para dicha labor requieran a la sociedad: compra, importación, venta e instalación de alfombras, tapetes, persianas, cortinas, etc.; la transformación y aprovechamiento de materias primas y demás elementos industriales; la compra y venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos valores, acciones y bonos; contratos de llave en mano; prestar servicios de pintura electrostática y soldadura, así mismo, OFICARIBE SAS podrá realizar cualquier actividad económica comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. OFICARIBE SAS también puede participar en licitaciones nacionales e internacionales de carácter público y privado; tomar en arriendo locales y otros muebles o inmuebles que sirvan a los fines de la Sociedad; girar, aceptar, negociar, descontar, etc., toda clase de instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales; celebrar y ejecutar contratos con personas naturales y jurídicas que sean necesarias para el logro del objeto social; intervenir en la constitución de sociedades que tengan igual o similar objeto; fusionarse, incorporarse o absorberla; tomar dinero en mutuo con garantía real o personal o sin ellas y en general llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía; la sociedad podrá tomar toda clase de publicaciones haciendo uso de los diferentes medios de comunicación existentes legalmente constituidos en nuestro país.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: C311000 FABRICACION DE MUEBLES

Actividad Secundaria Código CIIU: G469000 COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

Otras Actividades 1 Código CIIU: G475400 COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION

Otras Actividades 2 Código CIIU: G475300 COMERCIO AL POR MENOR DE TAPICES, ALFOMBRAS Y RECUBRIMIENTOS PARA PAREDES Y PISOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	\$600.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	3.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	\$600.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	3.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	\$600.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	3.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendra para su direccion, administracion y representacion los siguientes organos: a) Asamblea General de Accionista quien ejercera la direccion de la sociedad; b) Gerencia con un suplente quien sera el representante legal de la sociedad y el primer encargado de la gestion de los negocios sociales; c) Subgerencia quien en segundo lugar sera el encargado de la gestion de los negocios sociales. La asamblea general de accionistas tendra, ademas de las funciones previstas en el articulo 420 delCodigo de Comercio, las contenidas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente. La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada OFIPARTES DEL CARIBE S.A.S OFICARIBE estar a cargo del Gerente, persona natural, quien podra ser accionista o no, quien sera reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por su suplente, con las mismas facultades de aquel, designados todos por un termino indefinido por la asamblea general de accionistas. Los representantes Legales tendran la administracion y gestion de los negocios sociales con sujecion a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente o su suplente indistintamente, quien tendra restriccion de contratacion por razon de la cuantia de los actos o contratos que celebre. Las funciones del Gerente o su suplente seran las siguientes entre otras: Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas juridicas o naturales, etc., Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o del accionista unico), Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podra: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier genero de todos los negocios o asuntos de cualquier indole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantia personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depositos bancarios; firmar toda clase de titulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representacion de la sociedad, delegandoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza. Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro organo social y señalar el genero de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso. El representante legal gerente y su suplente se entenderan investidos de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. El gerente o su suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en cuantía ilimitada. Igualmente, no tendrán limitacion para comprometer, pignorar o hipotecar los bienes de la sociedad, a cualquier titulo oneroso o gratuito. Queda entendido que esta facultad cubre todos los actos de disposicion de los bienes sociales, cual fuere la naturaleza de estos. En caso de ausencia del Gerente, el subgerente tendra a su cargo sus funciones, excepto la representacion legal de la sociedad.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 21/09/2020 - 13:18:32

Recibo No. 8283343, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HOT3B7AFF

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 5.254 del 13/10/1998, otorgado en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/11/1998 bajo el número 78.084 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Reales Marriaga Hernando Jose	CC 8694273

Nombramiento realizado mediante Acta número 22 del 01/02/2010, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/02/2010 bajo el número 156.276 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Gerente	
Arboleda Yusti Melida	CC 32655329

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 54 del 15/06/2016, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/07/2016 bajo el número 310.903 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
De Las Salas Palacio Humberto Daniel	CC 72225578
Suplente del Revisor Fiscal.	
De Las Salas Nasser Humberto Segundo	CC 7413471

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSM Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 7.970.006.666,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: C311000

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 21/09/2020 - 13:18:32

Recibo No. 8283343, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HOT3B7AFFF

recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.